LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN. CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO LOCAL: EL EJEMPLO DE LA VILLA ROMANA DE SALAR (GRANADA)

The importance of research, conservation and enhancement of the local historical heritage: The example of the roman villa of Salar (Granada)

JULIO M. ROMÁN PUNZÓN*, MANUEL MORENO ALCAIDE**. PABLO RUIZ MONTES *** v JULIO RAMOS NOGUERA ***

RESUMEN

La decidida apuesta del Ayuntamiento de Salar (Granada) por la investigación, conservación y puesta en valor de unos de sus bienes patrimoniales, la villa romana de Salar, ha tenido unas rápidas consecuencias para este pequeño y, otrora, desconocido municipio: en solo dos años, lo ha situado como un referente, no solo a nivel comarcal y provincial, sino también regional, de buenas prácticas con el patrimonio, y un claro ejemplo de cómo la inversión en dicho patrimonio revierte, a corto plazo y multiplicado, en la localidad que lo protagoniza, no solo a nivel económico, sino también social v cultural.

Palabras clave: Villa romana, Salar, Patrimonio cultural, Conservación, Desarrollo socioeconómico.

ABSTRACT The determined bid of the Salar City Council for the research, conservation and enhancement of some of its heritage assets, the Roman villa of Salar (Granada), has had rapid consequences for this small and unknown municipality: in only two years, it has located as reference, not only at the provincial level, but also regional, of good practices with heritage, and a clear example of how to invest in this heritage reverses, in the short term and multiplied, in the locality that steers it, not only economically, but also socially and culturally.

> Keywords: Roman Villa, Salar, Cultural Heritage, Conservation, Socioeconomic Development.

julio.ramos.n@gmail.com

Fecha de recepción: 05-11-2018. Fecha de aceptación: 03-12-2018.

Dpto. Historia Medieval y CCTTHH. Universidad de Granada. romanp@ugr.es

Dpto. Historia del Arte, Arqueología y Música. Universidad de Córdoba. aa2moalm@uco.es

Dpto. Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada. prmontes@ugr.es;

INTRODUCCIÓN

El presente artículo viene a incidir en uno de los aspectos más olvidados y denostados de la investigación científica, la divulgación de los resultados, no ya en el mismo ámbito académico donde se han generado, sino para el conjunto de la ciudadanía. La transferencia del conocimiento desde los espacios universitarios y científicos debe ser uno de los ejes sobre los que pivote cualquier proyecto de investigación. Concretamente, la Arqueología puede convertirse en una importante fuente de desarrollo socioeconómico, así como un distintivo de identidad local. En este sentido, debemos entonar un *mea culpa* por la incapacidad de los que nos dedicamos a la arqueología, y más ampliamente, a trabajar con el patrimonio histórico, para hacer llegar al público la importancia del objeto de nuestro trabajo, los restos materiales de las sociedades pasadas. Hacemos, así, nuestras, las siguientes palabras: "una arqueología que solo se oriente a la generación de conocimiento histórico y no se ocupe de cómo se produce, gestiona y socializa el patrimonio arqueológico es una arqueología insuficiente" (Barreiro, 2013:19).

Por ello, pretendemos demostrar cómo la firme decisión tomada por el consistorio de Salar para la investigación, conservación y puesta en valor de un bien patrimonial local, como es la conocida como "villa romana de Salar", ha supuesto para este pequeño municipio granadino un considerable impacto social y económico a corto plazo. Pretendíamos, por tanto, que este ejemplo pudiese servir para evidenciar, una vez más, la gran potencialidad que ofrecen los distintos elementos que forman el rico patrimonio histórico andaluz como complemento cultural a su potente industria turística¹, que no solo puede convertirse en una alternativa de desarrollo económico y generación de empleo para cualquier localidad que posea alguno de esos bienes patrimoniales sino que puede facilitar la identificación de sus habitantes con su pasado, del que todos ellos son, no solo herederos, sino garantes de su protección.

LA POTENCIALIDAD DE UNA ADECUADA VALORACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES

Los bienes que conforman el Patrimonio Cultural (tangible e intangible) constituyen la materialización de la cultura e historia de las comunidades (Domínguez

^{1.} Los trabajos científicos al respecto de estos temas son muy abundantes, pero destacaremos algunos títulos, con abundante bibliografía final: Moreno Melgarejo, A. y Sariego López, I. (2017): "Relaciones entre Turismo y Arqueología: el Turismo Arqueológico, una tipología turística propia", PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural [en linea] 2017, 15 (1): [Fecha de consulta: 3 de diciembre de 2018] Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88149387010; Ortega, D. y Collado, Y. (2018): "Arqueoturismo ¿un fenómeno en auge? Reflexiones acerca del turismo arqueológico en la actualidad en España", PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural [en linea] 2018, 16:3 [Fecha de consulta: 3 de diciembre de 2018] Disponible en: http://www.pasosonline.org/ Publicados/16318/PS318_04.pdf>; o el ya mencionado, Barreiro Martínez, D. (2013): *Arqueológicas. Hacia una arqueología aplicada*, Ed. Bellaterra, Barcelona.

y Martín, 2015:789). Es decir, se trata de elementos heredados del pasado, que nos narran quiénes somos hoy día.

Pero además, estos bienes poseen la capacidad de contribuir al desarrollo socioeconómico de los municipios que los contienen; y esta realidad es una cuestión aceptada a nivel científico (son numerosos los estudios que han constatado las capacidades socioeconómicas de dicho patrimonio) y refrendada en el institucional —UNESCO, ICOMOS, UNIÓN EUROPEA— (Domínguez y Martín, 2015:778).

No son pocos los municipios andaluces cuyo patrón de especialización económica se centra, casi exclusivamente, en la producción agropecuaria, dejando de lado, entre otras posibilidades, la puesta en valor de su rico patrimonio cultural, lo que les ha supuesto un coste de oportunidad enorme. La necesaria diversificación del tejido productivo, sostenible y responsable, es una excelente oportunidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas (Domínguez y Martín, 2015:777-778). La creciente demanda de productos culturales por parte de los turistas, y la ciudadanía en general, ha llevado a la oportunidad de aprovechar el patrimonio como recurso estratégico destinado a crear tejido productivo y empleo, incrementándose, a partir de dicho momento, el número de iniciativas públicas para fomentar la economía local apoyadas en el fomento y utilización de dicho patrimonio. Se convierte, de este modo, en una fuente de riqueza multiplicadora de la actividad productiva, facilita el desarrollo económico local y contribuye a revalorizar el sentimiento local (Ruiz, 2004:103-104).

Así, los actuales modelos de gestión del patrimonio se deben articular, no solo desde la perspectiva de su aprovechamiento económico, sino también reafirmando su dimensión social, otorgando un especial peso a la percepción de los ciudadanos y a la participación social. Esta necesidad ya fue recogida, en 1990, en la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, del International Council of Monuments and Sites (ICOMOS), al señalar, en su artículo 2, que La participación activa de la población debe incluirse en las políticas de conservación del patrimonio arqueológico. [...] La participación se debe basar en la accesibilidad a los conocimientos, condición necesaria para tomar cualquier decisión. La información al público es, por tanto, un elemento importante de la "conservación integrada". Y es que a partir del correcto conocimiento y valoración, se consigue el respeto a los bienes que forman parte de dicho patrimonio y la reclamación de una efectiva protección de éstos, con los que nos sentimos identificados, pues nos permiten sentirnos herederos y parte de nuestro pasado y nuestra historia. Un sentimiento de pertenencia que no solo nos define como individuos, otorgándonos identidad, sino que permite reconocernos como miembros de una colectividad, de una comunidad, es decir, conocernos socialmente. Y ese conocimiento y reconocimiento del pasado y la historia, a través de los bienes que constituyen su materialización, los del patrimonio histórico, permiten también una suerte de desarrollo cultural de los ciudadanos, ya que en dicho conocimiento identificamos acontecimientos, actitudes y vivencias, que reconocemos en el presente que nos rodea y nos facilitan el entendimiento de la actualidad política, social, económica; por tanto, favorece la reflexión y la creación de una sociedad culta y con actitud crítica.

Por tanto, como hemos visto, es un modo de superar las simplistas visiones economicistas del desarrollo para dar mayor importancia a otros elementos que condicionan la calidad de vida de las personas, como los sentimientos de pertenencia a una comunidad y conciencia de identidad en su territorio, la mejora de la convivencia, la participación en la dinámica de la comunidad, los sentimientos de satisfacción, etc. (Domínguez y Martín, 2015:779). Asimismo, redunda en un cierto freno al potente y extendido proceso de aculturación generalmente extendido (Ruiz, 2004:113), destacando la idiosincrasia y peculiaridades culturales de dichos territorios.

En este contexto, los ayuntamientos tienen la misión de conservar y poner en valor los bienes localizados en su término municipal, en colaboración estrecha con el resto de administraciones públicas. Tal y como ya se ha señalado, "el patrimonio cultural en su integración con el natural constituye uno de los recursos básicos, abundantes y con una clara tendencia al alza en su demanda, tanto interna —entendida ésta como la demanda de los habitantes de cada territorio y los del conjunto de la región— como externa, aprovechable en todas y cada una de las iniciativas locales de desarrollo. A esta escala, su gestión proporciona nuevas posibilidades de progreso, tanto a partir de los recursos propios como por su capacidad de atraer otros exógenos, al tiempo que facilita la concurrencia de las fuerzas económicas y sociales al existir entre ellas una mayor identificación e interacción comunitaria" (Ruiz, 2004:104). De este modo, para pequeñas localidades, como Salar, una buena gestión de los bienes patrimoniales supone un atractivo fundamental a su escasa oferta turística, lo cual puede revertir en la implantación, desde la propia administración local, de políticas activas de empleo, que suponen la mejor de las políticas sociales.

Hay que destacar, asimismo, la imagen pública que proyectan las ciudades y municipios que atienden convenientemente su patrimonio cultural, no solo por cuanto a su contribución al desarrollo económico, sino también a la rentabilidad social y política que comporta, que se conectan con la consolidación y promoción del sentimiento de pertenencia, asociado al orgullo y calidad de vida percibidos por los ciudadanos. Y consecuentemente, esto supone la mejora de la imagen de los agentes que se encargan de su preservación, promoción y puesta en valor, que experimentarán una mejoría en la legitimación social de sus actuaciones (Domínguez y Martín, 2015:782-783).

Debemos tener en cuenta que la potencialidad del patrimonio cultural para contribuir al desarrollo socio-económico de los municipios es mayor en aquellos territorios que padecen limitaciones o carencias en su actividad económica y recursos productivos, como es el caso de Salar, pudiendo convertirse en decisivos elementos dinamizadores, no solo de la economía, sino del conjunto de la vida local (Domínguez y Martín, 2015:780). Es este el contexto en el que la apuesta decidida de Salar por la valoración de su patrimonio histórico está redundando en unos réditos sociales, económicos y culturales apreciables a corto plazo, e ilusionantes a medio y largo plazo.

EL CASO DE LA VILLA ROMANA DE SALAR

La villa romana de Salar

Ubicada en la comarca del Poniente Granadino, en el paraje conocido como "El Canuto" o la "Revuelta de Enciso", en el T. M. de Salar (Granada) (fig. 1), este yacimiento se conoce desde finales de 2004, cuando la realización de unos movimientos de tierra para la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales, ocasionó la aparición de varios restos arqueológicos que obligaron a la paralización temporal de la obra. Así, la Administración competente en materia cultural determinó la realización de una serie de sondeos arqueológicos que permitiesen evaluar el carácter de los restos aparecidos, así como el grado de afección a los mismos por dichos movimientos mecánicos de tierra. Estos, se llevaron a cabo entre los años 2007 y 2008, y confirmaron la importancia de las estructuras conservadas y los materiales recuperados, que se asociaban con la parte noble de una villa romana, la conocida como *pars urbana*.

Tras esto, entre los años 2011 y 2013 se llevó a cabo un ambicioso proyecto de excavación, restauración y puesta en valor del área afectada por la obra descrita, que fue financiado por la Diputación Provincial de Granada mediante fondos europeos, con la intención de convertir este yacimiento en visitable. Finalizada esa fase, se produjo un parón de tres años en los trabajos arqueológicos, que fueron reanudados en el año 2016, desde este momento, por parte de un equipo de investigación del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UGR, coordinado por la Catedrática de Arqueología, Dra. M.ª Isabel Fernández García, y dirigido por los aquí firmantes, que pretende, enmarcado en un Proyecto General de Investigación, que se encuentra actualmente en fase de evaluación, acometer la excavación, investigación y puesta en valor de esta interesante villa romana, en los terrenos que son propiedad municipal.

Centrándonos brevemente en las estructuras excavadas (Zona A), las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo, de manera discontinua, entre 2006 y 2013, permitieron sacar a la luz un área importante de la *pars urbana* de una lujosa villa romana, cuyo periodo de vida se inicia en las primeras décadas del s. I d.C., y tras una profunda reestructuración, sufrida en torno a finales del s. II-inicios del III, y cuyo resultado es la villa que actualmente podemos visitar, alcanza la primera mitad del s. VI d.C. En concreto, se trata de parte del peristilo o patio central de la villa, que está presidido por un gran triclinio, o comedor principal, que posee un original ninfeo —santuario dedicado a las ninfas— en la cabecera del mismo, y que está conectado con un estanque en U que abraza a dicho triclinio por tres de sus lados (fig. 2). Este conjunto se completa con otras habitaciones ubicadas a ambos lados del pasillo columnado oriental del peristilo (González, 2014; González y El-Amrany, 2013; Moreno *et al.*, e.p., a y b).

El triclinio, estancia principal de representación, ocupaba un lugar destacado en el diseño arquitectónico de la villa, en su eje principal, y destacaba por su decoración. Esta sala estaba pavimentada por un mosaico polícromo de motivos vegetales y geométricos, mientras que los zócalos de las paredes estaban revestidos

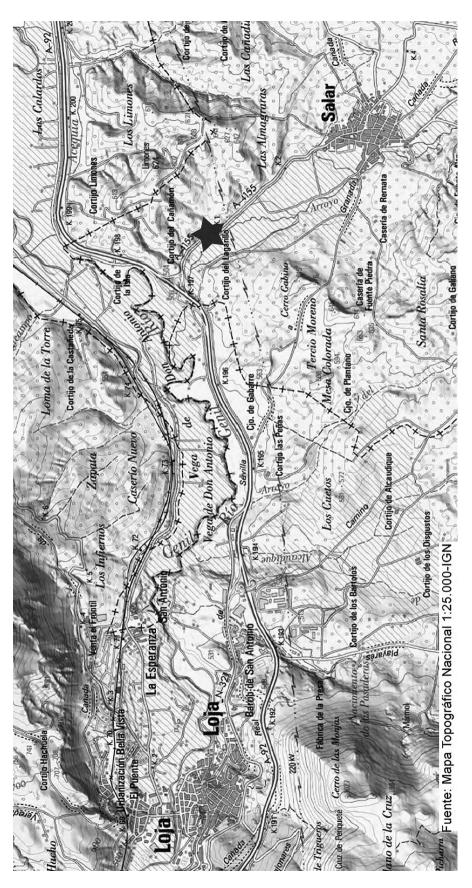


Fig. 1.—Localización de la villa romana de Salar.

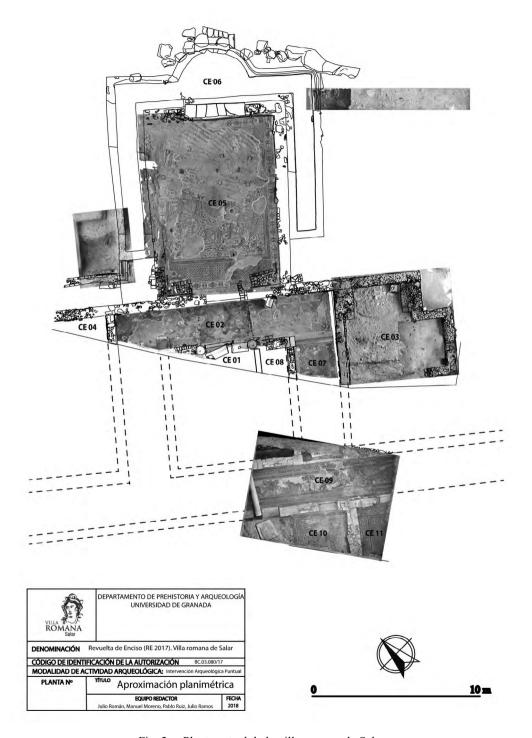


Fig. 2.—Planta actual de la villa romana de Salar.

de placas marmóreas y composiciones en *opus sectile*. Se ha propuesto, por parte de sus investigadores, que se trataría de un triclinio estival (González y El-Amrany, 2013:23), observación que recientemente ha sido matizada por este equipo de investigación, descartando la posibilidad de que se tratase de un *triclinium all'aperto*. Asimismo, esta sala preferente estaría rematada por el referido ninfeo, formado por una estructura abovedada que recrearía, de modo artificial, la gruta natural hogar de las ninfas en la mitología clásica, y a través del cual se derramaría el agua que, a modo de cascada, vertía sobre el estanque que rodea el triclinio. De hecho, durante la excavación de esta estructura, se recuperaron de los rellenos que colmataban el interior del estanque dos pequeñas esculturas femeninas semidesnudas de ninfas, una de las cuales, funcionó como fuente surtidor (lám. I).

En cuanto a la zona del peristilo, se ha documentado buena parte del pasillo columnado que flanquea por el noreste a este patio abierto, y al que se abren una serie de estancias, entre ellas, el triclinio mencionado, así como otras estancias, aún en fase de excavación. Toda la extensión de este pasillo nororiental está pavimentado con un excepcional mosaico polícromo figurado, que muestra varias escenas mitológicas relacionadas con el *thiasos* marino, y cuya representación mejor conservada es la de una nereida, probablemente, Anfítrite, la esposa del dios del mar, Neptuno, montada sobre un monstruo marino (lám. II). Del mismo modo que el triclinio, los zócalos de sus paredes estaban decorados, en este caso, con bellas pinturas al fresco.

Desde la asunción de la dirección de las excavaciones de la villa romana de Salar por nuestro equipo de investigación, en el año 2016, se han realizado tres campañas arqueológicas. En aquel año, tuvimos la ocasión de realizar una pequeña actuación en el interior de la zona musealizada, con objeto de obtener algunos datos referentes a la secuencia cronoestratigráfica del yacimiento, así como intervenir en el CE-03, una estancia adosada al sur del peristilo, que mostró unos interesantes resultados al respecto de las técnicas constructivas aplicadas en su construcción (Moreno *et al.*, e.p., a y b).

Sin embargo, las actuaciones llevadas a cabo en los años 2017 y 2018 se han localizado al exterior del mencionado espacio cubierto (Zona B), permitiendo documentar parte del área suroccidental de la villa (Román *et al.*, 2018); en concreto, un sector del pasillo suroeste del peristilo, así como del espacio interior de dicho patio, y tres estancias que, por el oeste, se adosan a este pasillo (lám. III). Se trata de ámbitos, todos ellos, solados con ricos pavimentos polícromos en *opus tessellatum*, y entre los que destacan el impresionante mosaico figurado del pasillo suroccidental, que representa varias escenas de caza, en la que se intercalan elementos vegetales de paisaje con leopardos, jabalís y jinetes a caballo. El buen estado de conservación de sus estructuras y elementos decorativos (muros, pavimentos musivos, umbrales pétreos, fustes de columnas), así como algunos hallazgos de gran singularidad, como la recientemente descubierta escultura de una venus púdica, de tipo capitolino (lám. IV), en un excelente estado de conservación², o el hecho del escaso porcentaje

^{2.} Todos estos elementos, aún en estudio debido a su reciente hallazgo, serán objeto de publi-

actualmente excavado de dicho conjunto monumental, hacen de la villa romana de Salar una de las más importantes y mejor conservadas villas romanas, no solo de la Bética, sino de toda la península Ibérica.

Por otro lado, el completo programa decorativo que engalana las estancias dedicadas a la residencia del *dominus* de la villa romana de Salar, que acabamos de describir, es un dato indicativo del poder económico y la preeminente posición social de sus moradores, sin que hasta el momento podamos concretar más detalles de dichos aspectos.

Las estrategias de gestión para la villa romana de Salar

Desde que, a inicios de 2016, la actual corporación municipal iniciara su apuesta por la divulgación y difusión de la villa romana de Salar como una de sus líneas de trabajo prioritarias para el municipio, los resultados obtenidos no pueden ser más esperanzadores en cuanto a lo que puede y debe suponer para Salar la puesta en valor de este importante bien patrimonial. Con más ilusión e imaginación que medios materiales, lo cual aumenta, si cabe, el valor de dichas consecuencias, comenzaron por acudir al centro de investigación granadino por excelencia, la Universidad de Granada, y concretamente, al Departamento de Prehistoria y Arqueología, en la persona de la profesora Dra. María Isabel Fernández García, para que coordinara un equipo de trabajo que abordase la correcta investigación arqueológica e histórica de la villa romana. Y es que sin una adecuada labor investigadora y de generación de conocimiento no se puede realizar una rigurosa difusión.

De este modo, podemos agrupar en tres líneas fundamentales el proyecto de valorización de este bien patrimonial:

1) Investigación

Como ya hemos indicado, se trata de la actividad principal en cualquier proyecto de puesta en valor, pues dicha investigación fundamenta el resto de actuaciones (lám. V). Su origen se encuentra en las excavaciones arqueológicas que se desarrollan durante un mes, todos los años (actualmente, preparamos la cuarta campaña de excavación, para el verano de 2019) en la villa romana, con la participación de estudiantes universitarios de Grado y Máster de Arqueología, y que, a partir de dicha campaña, estarán enmarcadas en un Proyecto General de Investigación, actualmente en fase de tramitación para su futura autorización. Tras la finalización de cada campaña, se llevan a cabo los necesarios análisis de los datos generados, que derivan, no solo en las obligadas memorias administrativas, sino en trabajos científicos publicados en revistas especializadas (como SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, 2019), y públicamente expuestos en

cación en los próximos meses.

congresos y otras reuniones científicas, tanto de índole nacional como internacional (IV Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios de la Cerámica Antigua en Hispania- SECAH, Valencia 26-29 abril 2017, o el Congreso Internacional Villas romanas bajoimperiales de Hispania, Palencia 15-17 noviembre 2018, entre otros).

La intensa colaboración entre el Ayuntamiento de Salar y la Universidad de Granada está materializada en la firma de un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones, realizada a principios del año 2017, y que, entre otras acciones (como la referida participación de estudiantes universitarios en las excavaciones arqueológicas), ha derivado en la puesta en marcha, con carácter anual, del *Seminario de Estudios Históricos de Salar* (actualmente, en preparación la 2.ª edición), que ha contado con la presencia de destacados investigadores del panorama nacional.

2) Conservación y Restauración

Todos los bienes muebles e inmuebles exhumados durante las tareas arqueológicas descritas, y que son susceptibles de su musealización, son posteriormente objeto de un tratamiento especializado que asegure su correcta conservación y restauración. De este modo, el proyecto cuenta, no solo con la colaboración de profesorado de la UGR especializado en dicha materia, sino también con una empresa (hasta 2017, Siglos, Conservación y Restauración S.L., y desde 2018, con Julia Ramos, Restauración del Patrimonio S.L.), contratada por el Ayuntamiento de Salar, que realiza tanto el tratamiento inmediato de los restos que aparecen en el trascurso de las excavaciones, como las labores posteriores de restauración y consolidación posteriores a la finalización de los trabajos arqueológicos (lám. VI), además de las tareas de mantenimiento anual de los restos arqueológicos ya musealizados.

Asimismo, y atendiendo al rico programa decorativo y arquitectónico que presenta la villa, se consensuó en su momento la construcción de una sólida cubierta, de carácter temporal, sobre las áreas que iban a ser objeto de intervención arqueológica en los siguientes años (2017 a 2019), de tal modo que se protegiesen los futuros restos arqueológicos de la mejor forma posible ante cualquier agente externo, natural o antrópico, que pudiesen afectarles. Esta línea de actuación garantiza la correcta conservación de los bienes patrimoniales exhumados, y su adecuado estado para la visita pública.

3) Difusión y Divulgación

Se trata esta de la línea de trabajo que más acciones ha generado, sobre todo, ejecutadas por el Ayuntamiento de Salar y sus técnicos de turismo, con el asesoramiento y colaboración constante de este equipo de investigación.

Quizá la más importante haya sido la puesta en funcionamiento del *Punto de Información Turística de Salar* (lám. VII), un pequeño centro de acogida al visitante, instalado en los bajos del Ayuntamiento, y que permite conocer el patrimonio natural y monumental de Salar, y en el que destaca la maqueta idealizada de la villa

romana, la exposición de algunas piezas arqueológicas donadas por los lugareños, y sobre todo, la presencia de las dos elegantes esculturas romanas de ninfas, halladas en el ninfeo de la villa, y que gracias a un acuerdo entre el consistorio local y el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada, han sido cedidas temporalmente por éste último para ser expuestas en su localidad de origen. Actualmente, está en preparación, por este equipo de investigación, el proyecto de una nueva exposición temporal que permita mostrar la nueva venus púdica, exhumada durante la última campaña arqueológica de 2018 (actualmente, en proceso de restauración), así como la redacción de un anteproyecto para la creación de la futura Colección Museográfica de Salar, que permita al ayuntamiento asumir las competencias de la gestión de los bienes muebles exhumados (investigación, conservación, almacenamiento y puesta en valor), no solo en la villa romana, sino en cualquier actuación arqueológica que se lleve a cabo en su término municipal.

En el PIT de Salar, se pueden adquirir, asimismo, objetos de *merchandising*—gorras, camisetas, bolsos— con la imagen institucional de la villa romana (una esquematización del busto de la ninfa Anfitrite, hallada en el mosaico del pasillo oriental del peristilo), así como otros productos típicos del municipio, como su afamado aceite de oliva Virgen Extra, sus encurtidos, vinos locales o miel (lám. VIII). Es esta otra consecuencia destacada de la apuesta municipal por la inversión en este bien patrimonial, ya que está logrando que la ciudadanía salareña interiorice y se identifique con su pasado romano, personalizando varios de sus productos alimentarios, como los señalados, con la imagen institucional de la villa romana, y obteniendo un destacado éxito de ventas de los mismos en el mencionado espacio; tanto es así que ya se hace evidente, y está proyectándose actualmente por parte del consistorio, un nuevo local, específico y más amplio, para poder mejorar la exposición y venta de todos estos productos.

Con el objetivo fundamental de acercar el yacimiento a la población, no solo local, sino también comarcal, pusimos en marcha, desde el primer año, un programa de "voluntariado arqueológico" que permite a cualquier ciudadano interesado en este patrimonio participar en distintas tareas del trabajo arqueológico (normalmente, poco especializadas, como el transporte y/o cribado de tierras), lo cual fomenta una mayor relación e identificación entre la población y ese bien patrimonial. Solo durante el mes de agosto de 2018, fecha de realización de la campaña arqueológica anual, se ha contado con una media de tres voluntarios locales diarios, a los que habría que sumar los cinco empleados de la multinacional norteamericana, con sede en Granada, *Financial Force*, que durante dos jornadas realizaron su voluntariado cultural en nuestro yacimiento.

Además, nuestra excavación se caracteriza por su carácter abierto y accesible al público en cualquier momento, de tal modo que los visitantes que acuden al yacimiento durante el periodo de ejecución de las actuaciones arqueológicas estivales pueden recibir, si así lo desean, una explicación detallada del sitio por parte de los técnicos del equipo de investigación.

Por otro lado, el Ayuntamiento realiza visitas guiadas a la villa romana, mediante previa concertación, que incluso han sido adaptadas a ciertos colectivos de perso-

nas con diversidad funciona (adaptación de pavimentos para movilidad reducida, visitas con lenguaje de signos para quienes sufren problemas auditivos, así como el provecto, actualmente en estudio, para poder ofertar la visita a colectivos de invidentes). No solo se ofertan dichas visitas, sino que también se proponen, periódicamente, pequeños "paquetes turísticos" que permiten visitar la villa y almorzar un económico menú romano en un restaurante local (con recetas tomadas del libro De re coquinaria, del gastrónomo latino Marco Gavio Apicio) y, en verano, darse un chapuzón en su piscina municipal. Pero además, observando la potencialidad que está mostrando el aprovechamiento turístico de este bien patrimonial, el ayuntamiento ha organizado y puesto en marcha la llamada "Ruta de las Tres Culturas", para dar a conocer otros recursos monumentales complementarios, que hasta ahora no habían despertado el interés municipal, como son la torre de alguería medieval, del siglo XIII, adosada a la casa-palacio de los herederos de Hernán Pérez del Pulgar, de excelente conservación, así como la Iglesia Parroquial de Santa Ana (de finales del siglo XVIII). De este modo, se pretende aumentar la oferta cultural que se le ofrece al visitante, así como "obligar" a aquel a permanecer más tiempo en el municipio, con el posible consiguiente aumento del gasto en el mismo.

Asimismo, y con el objetivo de que este bien patrimonial revierta positivamente, no solo en el municipio, sino también en la comarca, se ha firmado un acuerdo de colaboración y promoción turística mutua con el municipio de Láchar, ya en funcionamiento, además de estar, actualmente, en conversaciones con otras localidades del entorno de Salar para promocionar convenios similares (por ejemplo, Alhama de Granada).

Desde el punto de vista más educativo y lúdico, también se organizan talleres y charlas formativas en las instalaciones de la propia villa romana, enfocada a escolares y asociaciones diversas, como los de realización de mosaicos, de gastronomía romana, o charlas sobre la mujer, la familia, la religión o los gladiadores en la antigua Roma (lám. IX). Y es que este equipo de investigación entiende que una parte fundamental del éxito de un proyecto recae en el grado de implicación de la sociedad en la que se encuentra el yacimiento (Valero, 2017:260).

Igualmente, cada mes de mayo, desde 2016, se celebran las *Jornadas Romanas de Salar* (actualmente, preparándose la cuarta edición), iniciativa del Ayuntamiento salareño para, por un lado, intentar identificar con su pasado romano a los habitantes de la localidad, así como convertirse en un nuevo atractivo turístico para potenciales visitantes de Salar (lám. X). Dichas jornadas constan de talleres y recreaciones históricas sobre determinados aspectos de la vida en época romana, algunas de ellas, llevadas a cabo por grupos nacionales de reconocido prestigio, e incluso, una *Ruta de la Tapa Romana*, en la que algunos negocios de hostelería de la localidad —cada año, aumentando su número— hacen un esfuerzo por adaptar las tapas que ofrecen a sus clientes y realizarlas con productos existentes en época romana.

En esa misma línea de intentar relacionar a Salar con sus raíces romanas, y convertirse en referente provincial en cuanto a dicha época, el ayuntamiento ha decidido añadir a muchas de las actividades deportivas y culturales de su calendario anual el sobrenombre "Villa romana de Salar", de tal manera que competiciones

deportivas de balonmano, ciclismo o la prueba local del célebre Gran Premio de Fondo de la Diputación, y ciertas actividades artístico-culturales, como el Festival de Flamenco salareño, se reconocen con dicha denominación (lám. XI).

Todo ello, se completa con una intensa presencia en los medios de comunicación, locales y nacionales, la asistencia y presentación de la villa de Salar en las ferias de turismo más importantes a nivel regional y nacional (*Tierra Adentro-Feria de Turismo Interior de Andalucía* 2017, *FITUR* 2017 y 2018, *Feria de los Pueblos* 2018), así como una importante actividad en la web (página del Ayuntamiento de Salar, página de la villa romana de Salar, blog de la villa romana de Salar, fanpage en Facebook, cuenta de Twitter, cuenta en Instagram), con el objetivo de que, constantemente, se vayan generando noticias en torno al mencionado bien patrimonial.

CONCLUSIONES

Los resultados de todas estas actuaciones coordinadas, no se han hecho esperar, pudiendo observar, ya a corto plazo, una serie de positivas consecuencias para el pequeño municipio salareño:

• Notable aumento de visitantes a la villa y al municipio

Si el año 2016, primero de la nueva gestión municipal, finalizó con unos 400 visitantes a la villa, en el segundo año, 2017, se superaron ampliamente los 2.000 visitantes, y en lo que llevamos de 2018, estamos frisando las 4.000 visitas³ (fig. 3). Este hecho supone decuplicar las visitas del año 2016, y nos permite afrontar el próximo 2019 con grandes perspectivas de crecimiento. Esta circunstancia ha tenido una consecuencia inmediata: el aumento de ventas en los negocios locales y la creación de nuevos equipamientos turísticos. Así, los bares y restaurantes locales han notado un incremento en el número de visitantes, particularmente los fines de semana, con el consiguiente crecimiento del gasto en dichos negocios; tanto es así, que el restaurante local que ofrece el mencionado menú romano está en proceso de ampliación de sus instalaciones para poder dar respuesta al elevado número de reservas habitualmente solicitadas. Por otro lado, desde la puesta en funcionamiento del programa de visitas guiadas a la villa romana de Salar, se han creado dos alojamientos rurales en la localidad, servicio este del que anteriormente se carecía por completo. Todo ello, supone, consecuentemente, la generación de empleo en el municipio, no solo en el ámbito privado, sino también en la propia administración local, que necesita ampliar puntualmente sus técnicos municipales de turismo para poder atender adecuadamente el volumen de visitas guiadas solicitadas.

^{3.} Datos a 30 de septiembre de 2018.

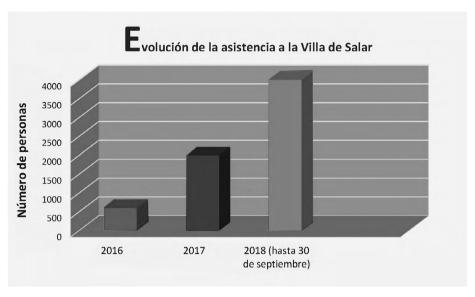


Fig. 3.—Evolución de las visitas a la villa romana entre 2016 y 2018.

• Implicación social en la investigación y puesta en valor del patrimonio

Consideramos fundamental la participación ciudadana en las actividades relacionadas con la villa romana, incluidas las excavaciones arqueológicas estivales, de tal forma que los salareños se sientan partícipes y protagonistas en el proceso de puesta en valor de ese preciado bien cultural. Tanto es así que se está generando una interesante vinculación de algunos negocios tanto con la imagen de la villa como con el mismo mundo romano. Así, Salar cuenta ya con originales productos comerciales, como helados con nombres "romanos" (Pompeya, Copa Romana, Venus), los ya mencionados productos agroalimentarios con el etiquetado *Villa romana de Salar* (aceite de una de las cooperativas locales, vino y miel), o la igualmente mencionada oferta gastronómica de menú romano en uno de los restaurantes locales.

Incluso, y con objeto de facilitar la generación de gasto por parte de los visitantes en la localidad, el ayuntamiento ha creado la llamada "Tarjeta Nereida", de fidelización, con carácter gratuito, y que ofrece descuentos y/o beneficios por la compra en determinados negocios locales que se han adherido a esta promoción.

Mejora de la imagen pública de Salar, por su contribución al desarrollo económico del municipio

Esta consecuencia genera una inmediata rentabilidad social, en forma de un aumento en la percepción de la calidad de vida de los ciudadanos, y también, política, en concreto, de los agentes públicos locales, que observan una mejoría en la legitimación social de sus decisiones, y más concretamente, en la justificación de las inversiones del dinero público.

Salar es considerado, actualmente, como un referente de buenas prácticas con el Patrimonio, y así ha sido reconocido mediante la invitación recibida para exponer su caso en el *I Encuentro de Patrimonio de Proximidad*, organizado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (Mayo de 2018). Por otro lado, la repercusión social de los hallazgos en la villa romana de Salar ha generado el *floruit* actual sobre la etapa romana en la provincia de Granada, observable en el incremento de artículos periodísticos de dicho periodo en los últimos meses, así como un curioso fenómeno de "imitación" de otros municipios cercanos, que muestran, ahora, un ferviente interés por poner en valor su patrimonio arqueológico local.

En resumen, Salar, con esta decidida apuesta por el patrimonio, refrenda el espíritu y contenidos del *Pacto por la Cultura de Andalucía*, mediante el cual se refuerza el papel de la Cultura como factor de libertad, identidad, futuro, reconocimiento y desarrollo personal, social y económico entre los andaluces, y por ende, entre los salareños. Pacto que trata de articular uno de los objetivos básicos de nuestra Comunidad Autónoma en su defensa del interés general de los andaluces, contenido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía⁴, en cuyo Artículo 10, destaca, como objetivo 3.º, *El afianzamiento de la conciencia de identidad y de la cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico*.

Por nuestra parte, entendemos que la arqueología tiene el deber de revertir a la sociedad la inversión efectuada en su investigación, y esto se debe llevar a cabo mediante diversas actividades de difusión y divulgación. La socialización de la arqueología (Ruiz, 1998) pasa por generar líneas y contenidos de carácter formativo y pedagógico, con lenguajes adaptados a todos los segmentos sociales; como ya se ha señalado, resulta primordial aunar actividades didácticas y la participación ciudadana (Martín y Delgado, 2016), fomentando la relación entre la población y el patrimonio (Valero, 2017:258).

Y toda esta actividad, siempre cimentada en una correcta y escrupulosa investigación, genera beneficios a corto y medio plazo en el entorno del bien patrimonial, tal y como nos demuestra actualmente la experiencia de la villa romana de Salar, que ha cambiado la vida de los habitantes de este pequeño municipio granadino. El futuro de Salar, de la mano de su patrimonio histórico y arqueológico, se vislumbra ostensiblemente mejor que hace apenas dos años.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo ha contado con el soporte del Proyecto de I+D "Producción y adquisición de cerámicas finas en el proceso de configuración de las comunidades cívicas de la Bética y la Hispania Meridional durante el Alto Imperio romano (HAR2016-75843-P), del Ministerio de Economía del Gobierno de España.

^{4.} Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

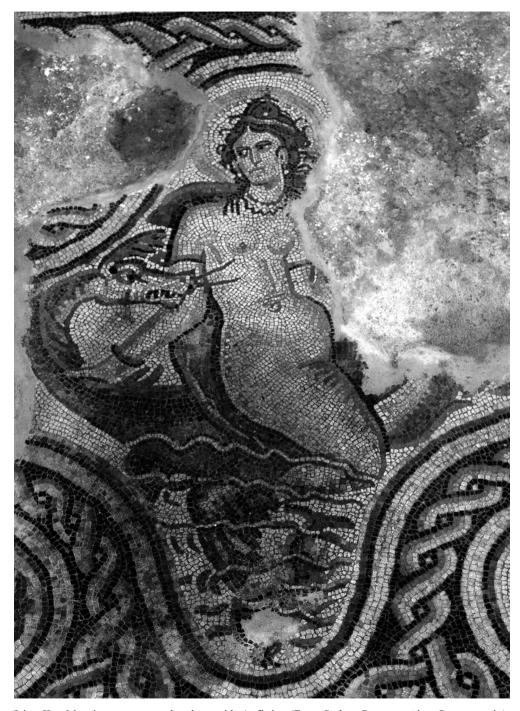
BIBLIOGRAFÍA

- BARREIRO MARTÍNEZ, D. (2013): Arqueológicas. Hacia una arqueología aplicada, Bellaterra, Barcelona.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, M. y MARTÍN FERNÁN-DEZ, J. (2015): "El patrimonio cultural, recurso estratégico para el enriquecimiento económico y social. Ejemplos desde el patrimonio mundial en España", Personas y comunidades: Actas del Segundo Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial (29-30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2015) (Castillo Mena, A. R., ed.), Madrid, pp. 777-792.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C. (2014): "Poblamiento y territorio en el curso medio del Genil en época romana: nuevas aportaciones arqueológicas. La villa romana de Salar". Florentia Iliberritana 25, pp. 157-194.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C. y EL AMRANI PAAZA, T. (2013): Guía Arqueológica. Villa romana de Salar, Diputación de Granada, Granada.
- MARTÍN CIVANTOS, J. M. y DELGADO ANÉS, L. (2016): "Arqueología, comunicación y compromiso social", El patrimonio arqueológico: de las trincheras a la sociedad. La Granada invisible. Catálogo de la Exposición (Mancilla Cabello, M. I.; Moreno Onorato, M. A; García González, D. y Sánchez Gómez, P., coords.), Granada, pp. 73-82.
- MORENO ALCAIDE, M., ROMÁN PUNZÓN, J.M. y RUIZ MONTES, P. (en prensa a): "Nuevo ejemplo del uso de *tubi fittili* en arquitectura hispanorromana: la sala abovedada de la villa romana de Salar (Granada)", *Actas del IV Congreso Internacional de la SECAH-Ex*

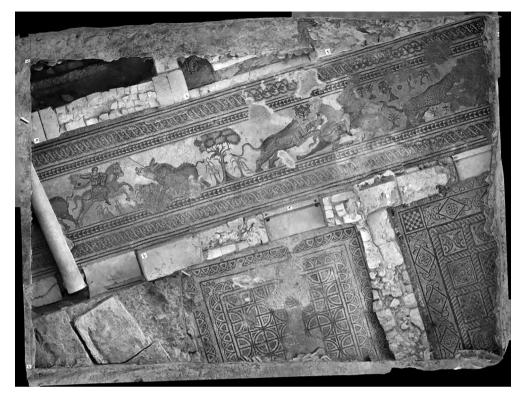
- Officina Hispana. Opera fictiles. Estudios transversales sobre cerámicas antiguas de la Península Ibérica (Valencia, 26 al 29 de abril de 2017), Madrid.
- MORENO ALCAIDE, M., ROMÁN PUNZÓN, J. M. y RUIZ MONTES, P. (en prensa b): "La construcción de cubiertas abovedadas con tubos cerámicos (tubi fittili) en la Hispania romana", Spal, Sevilla.
- ROMAN PUNZÓN, J. M., MORENO ALCAIDE, M., RUIZ MONTES, P. y FERNÁNDEZ GAR-CÍA, M.ª I. (2018): "Villa romana de El Salar (El Salar, Granada)", *Yacimientos arqueológicos y artefactos. Las colecciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología (I)*, Cuadernos Técnicos de Patrimonio 7, Universidad de Granada, Granada, pp. 104-107.
- RUIZ ORTEGA, J. L. (2004): "Patrimonio y desarrollo local en Andalucía", Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles 38, pp. 101-114.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1998): "Fragmentos del pasado: la presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología", *Actes del II Seminari Arqueología i ensenyament,* Treballs d'Arqueología 5, Barcelona, pp. 7-34.
- VALERO TÉVAR, M.A. (2017): "La villa romana de Noheda. La arqueología como excusa de un proyecto de participación rural activa", Rescate: del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento. El Patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible (Delgado Torres, M., coord.), vol. 1, tomo 1, Córdoba, pp. 257-267.



Lám. I.—Esculturas aparecidas en el ninfeo. (Foto: Juan A. Esquivel y J. A. Benavides).



Lám. II.—Mosaico representando a la nereida Anfítrite. (Foto: Siglos, Conservación y Restauración).



Lám. III.—Ortofoto final de la Zona B de excavación, año 2018. (Autor: Juanma Ríos).



Lám. IV.—Venus púdica exhumada durante la campaña 2018.



Lám. V.—Proceso de excavación: Sondeo 1 de la campaña de 2016.



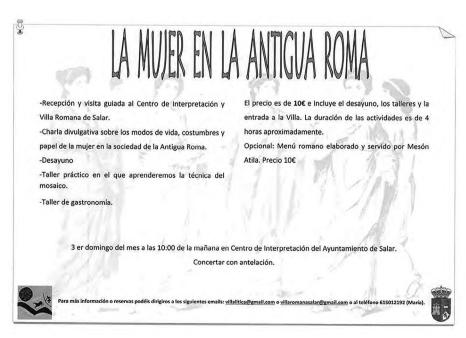
Lám. VI.—Tareas de consolidación y restauración del año 2018, ejecutadas por la empresa *Julia Ramos, Restauración del Patrimonio, S. L.*



Lám. VII.—Vista interior del Punto de Información Turística de Salar.



Lám. VIII.—Miel Villa romana de Salar.



Lám. IX.—Cartel anunciados de la charla y talleres romanos.



Lám. X.—Cartel de las II Jornadas Romanas de Salar (2017).



Lám. XI.—Cartel de la VII prueba atlética de Fondo Villa romana de Salar (2017).